

Vista preliminar: "Servicio Reforestación y forestación"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: DELEGACIONES

Dependencia que registra: ALCALDÍA TLALPAN - Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Información General

Materia: Medio Ambiente

Descripción: Servicio mediante el cual la Delegación realiza acciones de preservación, restauración y rehabilitación del equilibrio ecológico de los diversos ecosistemas de la demarcación territorial tales como áreas verdes urbanas (camellones, parques y jardines), zonas boscosas y suelo de conservación.

Descripción de usuario: Persona física. Interesada en la preservación y restauración de los recursos naturales.

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Beneficio(s) para el usuario:

-Reforestación y forestación.

Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Reforestar y forestar los diversos ecosistemas de la demarcación territorial para la preservación, restauración y rehabilitación del equilibrio ecológico.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: Se limitaría la posibilidad preservar, restaurar y rehabilitar el equilibrio ecológico.

Áreas de atención

-Centro de Servicio y Atención Ciudadana . Dirección: calle calle moneda número 64 , col. Tlalpan Centro, C.P.14000, del. TLALPAN . Tel: . Ubicación de Google Maps:mapa:19.2905995,-99.17214709999996 .

Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Realiza la solicitud en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) para su captura en el sistema.
- 2.- Servidor Público: Recibe la solicitud, asigna número de folio e informa fecha aproximada en la que se dará atención a su petición.

Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: Variable

Grado de automatización

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

REQUISITOS GENERALES

Documentos de identificación oficial

- Credencial para Votar. Original y copia(s): 1.

-

- o Pasaporte. Original y copia(s): 1.
- o Cédula Profesional. Original y copia(s): 1.
- o Cartilla del Servicio Militar Nacional. Original y copia(s): 1.

Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado

- No se requiere. Original.

Comprobantes de domicilio

- No se requiere. Original.

Requisitos Específicos

-Proporcionar los siguientes datos: a) Nombre completo del interesado. b) Domicilio, teléfono y correo electrónico para aclaraciones o recibir mayor información. c) Describir de manera clara y sucinta el servicio que requiere, así como el acto o hechos en que se apoye su petición. d) Domicilio o ubicación exacta del lugar en donde se requiere el servicio (entre que calles se encuentra).

Documento(s) o beneficio(s) a obtener

Reforestación y forestación.

Formato(s):

No se registraron formatos

Otros documentos(s):

No se registraron otros documentos

Fundamento legal del costo

Sin costo

Concepto de costos

No se registraron conceptos de costo.

Fundamento(s) jurídico(s)

-Fundamento jurídico que le da origen: Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
Artículos de la ley o reglamento: Artículo 39 fracción LXI y LXV.

-Fundamento jurídico que le da origen: Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.
Artículos de la ley o reglamento: Artículo 87 fracciones I, II, III, IV, V.

-Fundamento jurídico que le da origen: Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
Artículos de la ley o reglamento: Artículo 89.

-Fundamento jurídico que le da origen: Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículo 185 fracción I

Área(s) de pago

No se registraron áreas de pago.

Observaciones

*El tiempo de respuesta para la obtención del servicio podrá variar, de acuerdo a la demanda del mismo, los recursos humanos y materiales disponibles para proveerlo. *Este servicio se proporciona en: 1. Parques y jardines. 2. Plazas jardinadas o arboladas. 3. Jardineras. 4. Zonas con cualquier cubierta vegetal en la vía pública. 5. Alamedas y arboladas *Esta Delegación cuenta adicionalmente con el servicio de reforestación en camellones y banquetas